ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 14 de junio de 2.019.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas ***"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORDILLERA – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", PAC/ID N° 357.943***; a objeto de remitir la aclaración a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.- - - - - -

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- - - - -